



Boletín de Noticias de Automoción. Febrero 2018 (y II)

ASEPA informa:

- Galería de Personajes Ilustres de la Automoción Española
- Matriculaciones enero 2018
- El éxito del XXVII Congreso de Faconauto
- El coche de gas pide paso
- Primera planta de hidrógeno 'verde' para automoción
- Contra la corrosión de las camisas de cilindro diésel
- La investigación en las baterías de electrolito sólido
- ¿Móvil al volante?, hasta que algo pasa
- Tres razones para no dejar el motor al ralenti
- Desde el 20 de mayo, los cambios para pasar la ITV
- El VI Congreso GASNAM en Kinopolis - Madrid
- 25º Aniversario en Classic Auto Madrid
- AltFuels México 2018
- Convocatorias de cursos varios
- Un modelo casi erótico

Galería de Personajes Ilustres de la Automoción Española

Una de las primeras decisiones de ASEPA en los comienzos de su singladura en 1996, fue crear la Galería de Personajes Ilustres de la Automoción Española.

La Galería pretendía ser una contribución al reconocimiento público de aquellos profesionales españoles que han realizado aportaciones destacadas al Sector de Automoción en nuestro país, haciendo posible que este Sector goce en la actualidad de un excelente nivel y nos sitúe entre los países más destacados del mundo en la fabricación de automóviles.



Han pasado muchos años desde la fundación de ASEPA y nuestra Galería está integrada en la actualidad por 21 Personajes Ilustres que, sin excepción, han realizado importantes aportaciones al desarrollo de la automoción o al incremento del uso del automóvil en nuestro país.

Muchos otros insignes profesionales que desarrollaron su actividad en el mismo período histórico, merecerían figurar junto a los 21 que hasta hoy la integran, pero el deseo de otorgar a la Galería las máximas cotas de excelencia en su contenido, y la solemnidad de público homenaje nos llevó a limitar a un solo Personaje Ilustre, la designación de cada año.

Podemos asegurar que todos los que están, son Ilustres y dignos de admiración y elogio, pero sabemos también que no están todos los que son, y que son legión los que deberían estar.

Un recorrido completo por la lista de nuestros Personajes Ilustres, con un pequeño y rápido detalle de la trayectoria de cada uno de ellos se puede ver en el video al que se entra con el enlace siguiente: <http://www.asepa.es/personajes-ilustres-asepa.html>

La música grandiosa y solemne de este audiovisual es del compositor griego Vangelis, y corresponde a una secuencia en la cual Alejandro Magno, Rey de Macedonia, pasa revista a sus tropas en la mayor batalla de todos los tiempos, la Batalla de Arbelas en las llanuras de Gaugamela, de griegos contra persas, en el año 331 a. de C.

Matriculaciones enero 2018

El mercado de **automóviles** va recuperándose poco a poco y este año 2018 no podía empezar mejor. Las cifras de matriculaciones del pasado enero están en los niveles alcanzados en el año 2008, cuando comenzó la crisis. Sin embargo, si comparamos las cifras del pasado mes con las de enero de 2007, antes del comienzo de la crisis, el mercado español de turismos estaría todavía más de un 10% por debajo de aquel mes.

Matriculaciones año 2018 Acumulado a enero

	Unidades 2018	Unidades 2017	% 2018/2017
Automóviles	102.152	85.012	20,2%
Derivados, furgonetas y pick-up	9.690	8.344	16,1%
Furgones y chasis cabina <=3,5 t	5.983	5.075	17,9%
V.I. Ligeros < 6 t	104	70	48,6%
V.I. Medios 6 - 16 t	245	270	-9,3%
V.I. Pesados > 16 t	1.914	1.765	8,4%
Pasajeros	298	222	34,2%

Fuente: ANIACAM

Aniacam se muestra optimista con estos datos, aunque dice que es muy temprano para cantar victoria, ya que estamos ante el arranque del año y es necesario conocer cómo evolucionará el primer trimestre para poder sacar unas primeras conclusiones y tendencias.

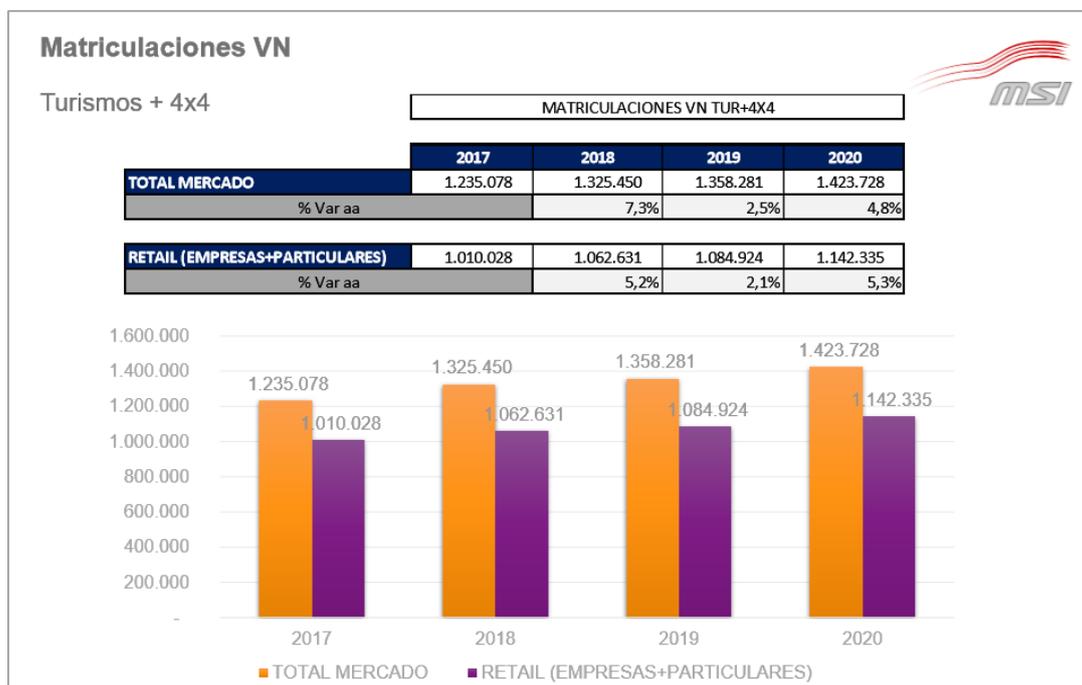
Por lo que respecta a los **vehículos híbridos y eléctricos** se han matriculado en este mes de enero casi 7.000 unidades, incluyendo turismos, cuadríciclos, vehículos comerciales, industriales, así como autobuses, lo que supone más de un 50% de incremento sobre el mismo mes del año anterior.

En el caso específico de los turismos eléctricos e híbridos, en este mes de enero han alcanzado una cuota de mercado de un 6,5% sobre el total de las matriculaciones, con una mayoría de híbridos.

También los **vehículos comerciales** tienen un buen comienzo de año, con variaciones positivas que superan los dos dígitos y es significativo que en Europa las ventas de este tipo de vehículos de menos de 3,5 toneladas se incrementa un 4%, donde España es líder con más de un 15% por delante de Francia (7%), y Alemania con un 5%. En el lado opuesto se encuentra Reino Unido con un descenso del 3%, al igual que Italia.

Por su parte, los **vehículos industriales** tras la estabilidad en la demanda que marcó el mercado nacional en 2017, el nuevo año ha arrancado con una evolución favorable que se traduce en su conjunto en un crecimiento del 7,5%, que contrasta positivamente con el descenso de enero de 2017 (-8,6%). Aquí, también debemos destacar a los camiones de obra que suben el triple que en enero de 2017.

Y cerramos este apartado con la previsión de matriculaciones de turismos y 4x4 nuevos que ha hecho **MSI** en el pasado Congreso de Faconauto para los años 2018-2020.



El éxito del XXVII Congreso de Faconauto

El XXVII Congreso de Faconauto, celebrado en **Ifema** los días 7 y 8 de febrero, ha cerrado con éxito de participación, donde 1.300 profesionales han debatido sobre digitalización, movilidad y el futuro de los Concesionarios.

Además, según Faconauto, es un congreso que se está convirtiendo en el congreso de toda la automoción en nuestro país y donde se ha pedido que se ponga en marcha un plan global para el automóvil que permita coordinar actuaciones y tener un único interlocutor, de tal forma que nuestro país llegue a estar en condiciones que le permitan aprovechar las oportunidades que traerán los cambios que está experimentando el sector. Esta petición ha sido hecha por el presidente de Faconauto, **Gerardo Pérez**, ante la ministra de Empleo y Seguridad Social, **Fátima Báñez**, que ha intervenido en el acto de inauguración, bajo el lema “*Liderando el cambio*”.

A juicio de Gerardo Pérez, la automoción se encuentra en un punto de inflexión que obliga al Gobierno, a las Administraciones Públicas, a fabricantes, a las redes de distribución y a los fabricantes de equipos y componentes a “aclarar cuál va a ser el papel de cada uno y cuál va a ser la estrategia del país para aprovechar los mayores cambios a los que se enfrenta el sector en los últimos 50 años”.



El citado plan debería englobar temas como el medio ambiente, la seguridad vial, las nuevas formas de movilidad, los nuevos canales de comercialización, la implantación de vehículos de energías alternativas o el impulso de la I+D+i. En definitiva, según Gerardo Pérez, se trataría de coordinar iniciativas “en las que tenemos la sensación de que se está trabajando de forma inconexa y sin resultados positivos”. En este sentido, Faconauto considera que la creación de una Secretaría de Estado del Automóvil sería un avance y propiciaría la necesaria interlocución fuerte, directa y ágil entre el Gobierno y el sector.

En el acto de inauguración del Congreso también ha participado **José Vicente de los Mozos**, presidente del Consejo de Administración de Renault España, director mundial de fabricaciones del Grupo Renault y miembro del Comité ejecutivo del Grupo Renault, Personaje Ilustre de la Automoción Española por ASEPA y, desde hace unas semanas, presidente de la patronal de los fabricantes ANFAC. De los Mozos ha señalado que la industria del automóvil supone el 10% del PIB del país, destacando que tiene que evolucionar a través de una visión humanista, conectando y digitalizando las fábricas, fabricando vehículos con la integración de altos niveles de tecnología y poniendo al cliente en el centro de las operaciones.

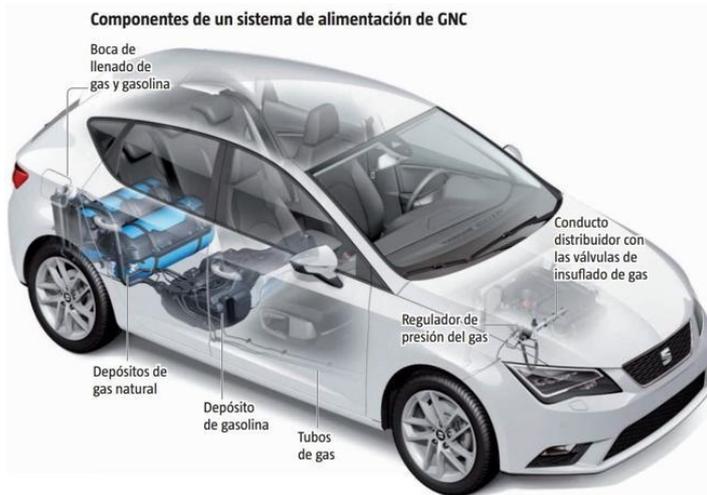
“Tenemos un activo en este país que es el automóvil y debemos ponerle donde se merece, siendo competitivos y dejando a un lado su demonización”, aseguraba el nuevo presidente de ANFAC, que también hacía hincapié en la importancia de la digitalización de las redes comerciales y de acercar el concesionario a las necesidades actuales y satisfacción de los clientes, ofreciendo geolocalización, entrega transparente, posventa predictiva, calidad y suministro proactivo, entre otros activos.

Por su parte, la ministra Fátima Báñez ha querido agradecer la implicación de la industria del automóvil en la generación de empleo y su apuesta por el talento. “Tenemos una red de concesionarios amplia y dinámica”, señalaba Báñez, para añadir que el sector ha recuperado el 94% del empleo perdido durante la crisis y ahora crece al 3,7% por encima de la media nacional.

El coche de gas pide paso

Los turismos con motor de gas también piden una oportunidad en la carrera que han emprendido los fabricantes de coches para ganar el favor de los conductores, contribuyendo a mejorar la calidad del aire de las ciudades. La última incorporación es el **Seat León TGI**, una moderna versión del exitoso modelo de la marca, que es presentado como la punta de lanza de una propuesta por reducir la contaminación de las ciudades, entre otras ventajas. Sus grandes bazas son un coste más económico y una notable reducción de emisiones contaminantes en la ciudad respecto a los coches diésel y gasolina. Lo leemos de Antonio Cerrillo en La Vanguardia.

La ofensiva contra la contaminación del aire en las grandes ciudades cada vez está resultando más intensa. Las dos grandes urbes españolas (Madrid y Barcelona) registraron el año pasado niveles de contaminación por dióxido de nitrógeno (NO₂) superiores a los fijados por las directivas europeas. Buena parte del problema de la polución del aire viene originado por los vehículos diésel, cuyas emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x) son las responsables de que la calidad del aire no haya mejorado en los últimos años, según explica Xavier Querol, investigador del Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudio del Agua de Barcelona (CSIC). Por eso, las administraciones europeas y españolas están creando un contexto mucho menos favorable a los vehículos diésel, que está influyendo, entre otros factores, en que hayamos pasado del 56,8% de las matriculaciones diésel del año 2016 al 48,3% del año 2017.



El reducido coste del carburante y las bajas emisiones de NO_x son otras de sus bazas. Así, el Ayuntamiento de Barcelona ha anunciado que prohibirá en el 2020 la entrada en la ciudad de los coches que no tengan la etiqueta ambiental de la DGT. Esto, en la práctica, significa que tiene intención de prohibir el paso a los vehículos diésel matriculados antes del 2006 y de los de gasolina que sean anteriores al 2000.

Además, tras el escándalo de los coches diésel de Volkswagen, la posición de estos ha quedado muy debilitada. La constatación de que sus emisiones contaminantes

reales son muy superiores a las de los valores de homologación ha puesto en entredicho a estos vehículos.

Por todo ello, algunos fabricantes empiezan a apostar por los vehículos que funcionan con gas natural comprimido (GNC), con el argumento de que son una solución económica y ambiental respetuosa. Estos modelos emplean el mismo combustible que se usa en la calefacción o la producción de agua caliente (el gas natural), pero se suministra en unas condiciones especiales de presión y temperatura que permite la carga de vehículos.

Los vehículos movidos con gas natural tienen la etiqueta ECO (distintivo mitad verde mitad azul) de la DGT, la segunda categoría con mejor consideración ambiental. Es decir, en las restricciones al tráfico debidas a episodios de elevada contaminación dictadas por los ayuntamientos, estos vehículos podrían seguir circulando por la ciudad.

Los vehículos con gas natural comprimido combinan este combustible con la gasolina. El renovado Seat León funciona esencialmente como un vehículo convencional (de gasolina o gasoil), con la particularidad de que dispone de dos depósitos: uno de gasolina y otro de gas natural comprimido. Funciona por defecto con gas con una autonomía de unos 420 kilómetros, pero cuando se acaba este carburante, el sistema se activa automáticamente con gasolina. La existencia de estos dos depósitos le permite ganar una enorme autonomía, hasta más de 1.300 kilómetros.

Los promotores de estos vehículos subrayan que el coste del combustible gastado por kilómetro recorrido es un 30% más barato que en un diésel y un 50% menor que el de gasolina. El bajo precio del carburante es otra gran baza, puesto que el gas natural es un 25% más barato que el gasóleo. Por contra, en toda la Península hay ahora menos de 100 surtidores de GNC, por lo que se considera que una de las asignaturas pendientes es ampliar esta red para repostar. Una reciente directiva plantea la necesidad de que haya una estación de carga cada 150 km y que las principales ciudades dispongan de infraestructuras suficientes.

También puede beneficiarse de una reducción de tarifas en zonas públicas de aparcamiento en Barcelona o Madrid y disfruta de un descuento del 75% en el impuesto local de circulación.

COMPARATIVA ENTRE TECNOLOGÍAS

	MEDIO AMBIENTE			VISIÓN ECONÓMICA	IMPRESIÓN DEL CLIENTE
	CO ₂ gr/km	NO _x mg/km	PM10 mg/km	Coste €/100 km	Desarrollo tecnología e infraestructura
Diésel euro 6	99*	117,3	0,03	5,21	Correcto
Diésel euro 4	120	221,6	19	6,31	Correcto
Gasolina	112	25,7	0,3	6,91	Correcto
Híbrido no enchufable (HEV)	89	5,8	0,03	5,61	Correcto
Eléctrico 100% (BEV)	0	0	0	2,00	Insuficiente
Gas natural comprimido	94	16,8	0	3,68	Insuficiente

*Algunos modelos logran valores más bajos

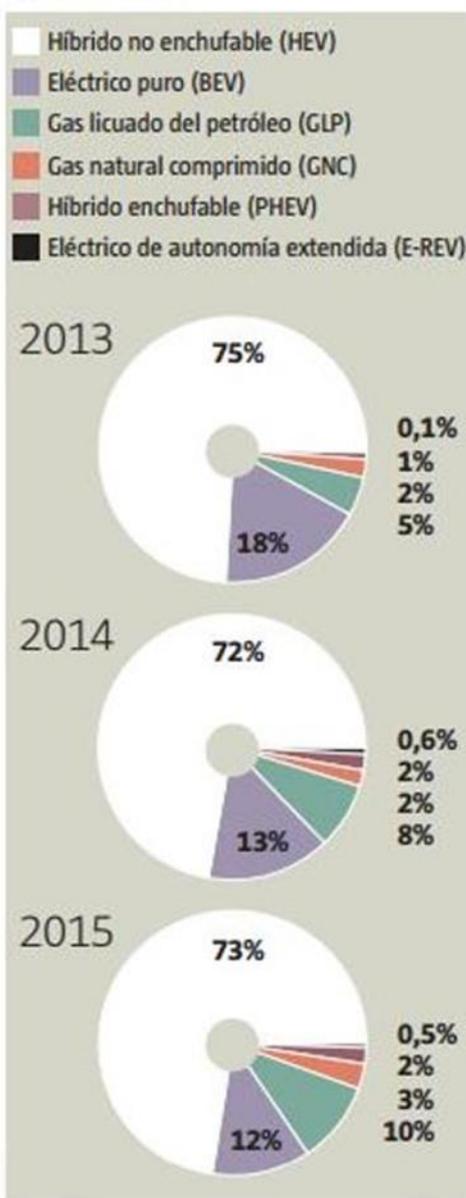
Cuota de matriculaciones de vehículos con tecnologías alternativas sobre el total



Número de vehículos de gas natural en España



Matriculaciones de vehículos por tipo de tecnologías alternativas



Primera planta de hidrógeno ‘verde’ para automoción

Alcázar de San Juan contará este mismo año con **VITALE**, primera planta española de producción ‘verde’ de hidrógeno para automoción. El hidrógeno (y oxígeno) se producirá a partir de agua electrolizada gracias a la abundante energía renovable solar y eólica de la zona. El ciclo ‘cero emisiones’ se completará en su consumo en automóviles eléctricos de pila de combustible (FCEV), donde la única emisión es agua.



VITALE ha sido diseñada para producir el hidrógeno de extrema pureza exigido por los vehículos de pila de combustible. La primera etapa se ejecutará este mismo año, inaugurándose en noviembre, con capacidad para 135.000 kg/año.

Cuando se complete el proyecto, con una inversión de 20 millones de euros, generará 7 empleos directos y 25 indirectos. Tendrá una capacidad de producción de 2.025 Nm³/h de hidrógeno, suficiente para atender la demanda de 170 autobuses urbanos, o 1.500 taxis u 8.000 turismos.

La localización de la planta, a menos de 150 km de Madrid y de las cinco mayores ciudades de Castilla la Mancha, pone a su alcance el 40% del parque automovilístico español. Es propiedad de Industria del hidrógeno VITALE S.L., cuyo socio principal es INDHO. Es el primer paso de su ambicioso plan para dotar a toda España de plantas similares, atendiendo la creciente demanda de combustibles alternativos no contaminantes y sostenibles, reduciendo nuestra dependencia de combustibles fósiles importados.

Contra la corrosión de las camisas de cilindro diésel

Federal-Mogul Powertrain ha desarrollado un nuevo proceso para clasificar la resistencia a la corrosión de los materiales de las camisas de cilindro para las aplicaciones más exigentes. Al permitir una comparación directa de distintos materiales y procesos de revestimiento, la nueva metodología de prueba permite desarrollar materiales centrándose específicamente en aquellas circunstancias que impliquen una posible baja calidad del combustible y altos niveles de EGR (Recirculación de Gases de Escape).



Esta compañía ha reproducido con exactitud las soluciones corrosivas de productos de combustión formadas dentro de un motor, incluyendo ácidos sulfúricos, nítricos y acéticos, y los ha usado para llevar a cabo una serie de pruebas. Esto incluye pruebas de inmersión, usando una solución hirviente de la composición apropiada y una investigación electromecánica a elevadas temperaturas cerca del punto de ignición de la solución, apoyada por inspección metalográfica. La solución de prueba puede controlarse para reproducir las propiedades de un típico condensado de azufre o condensado EGR.

Los resultados de los ensayos mostraron que las tasas de corrosión más agresivas se produjeron a través de la exposición a un condensado de azufre, y su efecto sobre diversos materiales se comparó utilizando un grado convencional de hierro fundido como referencia. Se encontró que la resistencia a la corrosión se mejoraba con un mayor contenido de cromo, pero se deterioraba a medida que aumentaba el contenido de óxido (óxidos de hierro, óxidos de cromo) del material.

La investigación en las baterías de electrolito sólido

El Gobierno de Reino Unido ha constituido **Faraday Institution** y apuesta por la tecnología de las baterías de litio con electrolito sólido, apoyando su investigación con una subvención de casi 48 millones de euros.

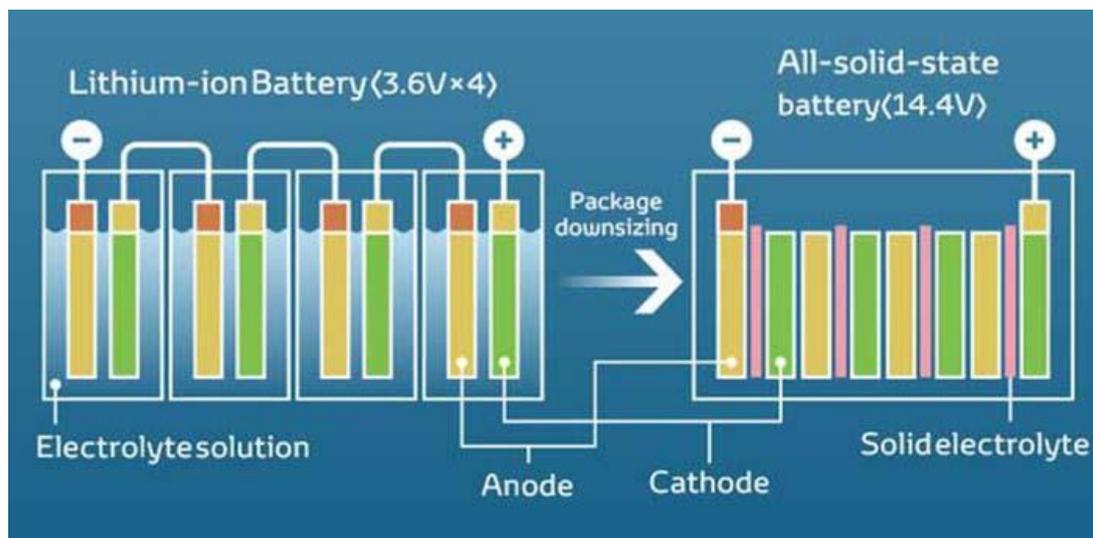


La tecnología de las baterías de litio con electrolito sólido es cada vez más prometedora. Tanto que el Gobierno de Reino Unido ha decidido apoyar su investigación con una subvención de 42 millones de libras, casi 48 millones de euros, en un intento de competir con la potente industria de baterías de los países asiáticos.

Para ello ha creado recientemente un nuevo organismo llamado Faraday Institution que ha anunciado que será la Universidad de Oxford la que se encargará de dirigir la investigación en este campo. Según un responsable del gobierno: “Si tiene éxito, esta

investigación pondrá al Reino Unido a la vanguardia de esta tecnología de baterías en todo el mundo. Esta tecnología tiene el potencial de aumentar radicalmente la velocidad con la que podemos generar el cambio a los vehículos eléctricos, así como la velocidad con la que podemos descarbonizar nuestro suministro de energía, con beneficios obvios para el medio ambiente”.

Estos primeros 42 millones de libras suponen un primer tramo de esta subvención, que ha comprometido un presupuesto total de 246 millones de libras (280 millones de euros) en investigación en el campo de las baterías y que se irán dedicando a diferentes campos en función del desarrollo industrial que se logre.



La subvención se dividirá en cuatro proyectos liderados por diferentes grupos universitarios. Además de la investigación en la tecnología de las baterías de electrolito sólido, los otros tres campos de investigación se centrarán en la duración de las baterías, el modelado y empaquetamiento del sistema y el reciclaje.

Actualmente Japón, Corea y China son los países dominantes en la producción mundial de baterías de iones de litio para vehículos eléctricos (y para dispositivos móviles). Sin embargo, encontrar una nueva tecnología como la del electrolito sólido puede suponer una ventaja competitiva para el Reino Unido frente al mercado asiático.

En las baterías de electrolito sólido, el líquido responsable de transportar las partículas cargadas con electricidad de un electrodo al otro para lograr la carga y la descarga, se reemplaza por un sólido. Las baterías requerirán un nuevo proceso de fabricación, que podría permitir a las empresas del Reino Unido competir con los gigantes asiáticos como Panasonic, LG Chem o Samsung.

Peter Littlewood, presidente ejecutivo fundador de Faraday Institution dijo: “No vamos a gastar más que la competencia, tenemos que tratar de hacer las cosas de otra manera”.

¿Móvil al volante?, hasta que algo pasa

El teléfono móvil reduce notablemente la atención en la conducción y es el culpable de un elevado número de accidentes. **Sixt**, compañía *premium* de servicios de alquiler, ha lanzado una campaña de concienciación en colaboración con la Asociación **DIA** de Víctimas de Accidentes y **Fundtrafic** que pone cifras concretas a estas distracciones.

Un conductor en condiciones normales tiene un tiempo de reacción de un segundo, si ese conductor está hablando por teléfono, el tiempo de reacción se duplica y es capaz de detectar sólo la mitad de las señales de tráfico.



Conducir hablando por teléfono tiene un efecto similar al que ejerce una tasa de alcohol en sangre de 0,80 g/l, una cantidad muy superior a la permitida (0,5 g/l para conductores en general y 0,3 g/l para profesionales y noveles). En el caso de escribir un mensaje (SMS o Whatsapp) se eleva hasta los equivalentes 1,1 g/l de alcohol en sangre.

Una mirada rápida al móvil significa desviar la atención de la carretera durante tres segundos, y en ese tiempo se recorren 100 metros cuando se circula a 120 km/h y 45 metros a una velocidad de 50 km/h. El riesgo de accidente que se asume al manipular el teléfono mientras se conduce es cinco veces más alto y

diez veces superior al leer o escribir mensajes de texto. En el año 2014, Austria registró más accidentes de tráfico con víctimas mortales por culpa del teléfono móvil que por alcohol y en Abu Dabi un problema en la red de telefonía móvil de dos semanas de duración provocó que los accidentes de tráfico disminuyesen en un 50%.

Además, cabe recordar que no está permitido el uso del teléfono móvil mientras se conduce, sólo se puede hablar mediante un dispositivo manos libres y sin manipular el teléfono. La multa por utilizar el móvil mientras se conduce es de 200 euros y conlleva la retirada de tres puntos del carnet de conducir.

Ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=3jw961fZd7M> y simulador para comprobar los tiempos equivalentes en: <https://www.sixt.es/seguridad-vial/movil-al-volante/>

Tres razones para no dejar el motor al ralentí

Cuando se conduce un coche, un camión o un autobús son varias las malas prácticas que se suelen llevar a cabo. Una de las más comunes es la de dejar demasiado tiempo el motor al ralentí. ¿Quién no ha visto a los autobuses parados durante muchos minutos al final de línea con el motor al ralentí?



Cuando en un semáforo o en un stop paramos el vehículo puede que lo dejemos en punto muerto o que dejemos la marcha puesta pisando el embrague. En ambos casos el motor se queda al ralentí.

Cuando eso sucede durante poco tiempo no supone problema importante, aunque incluso ya los coches más modernos incluyen un sistema de parada y arranque automático del motor para tiempos cortísimos. **Movertis** nos cuenta tres razones para no dejar el motor de nuestro vehículo al ralentí:

Existe el falso mito de que se consume más combustible apagando y volviendo a encender el motor, que dejándolo en ralentí. Sin embargo, en paradas superiores a 20 segundos es más eficiente parar el motor.

2. **Daños al vehículo.** El principal daño que el exceso de tiempo en ralentí puede provocar en un vehículo es el sobrecalentamiento y el desgaste innecesario del motor, que puede acabar reduciendo su vida útil.

3. **Daños al medio ambiente.** La mayor consecuencia -y olvidada- de mantener el motor en ralentí es la ecológica, porque se están produciendo las temidas emisiones contaminantes, sin ninguna necesidad.

Desde el 20 de mayo, los cambios para pasar la ITV

El nuevo Real Decreto sobre la ITV que el Gobierno ha aprobado introduce variantes en la normativa oficial que nos comenta Enriques Espinos en **autofacil.es**:

1. Herramientas de diagnóstico electrónico. Desde el 20 de mayo de 2018, todas las estaciones de ITV deberán disponer de herramientas de diagnóstico electrónico que se conecten a las diferentes centralitas de los vehículos que dispongan de puerto eOBD.

Esta medida viene dada por la creciente complejidad de los sistemas electrónicos de los vehículos, de forma que existen averías relacionadas con la seguridad que, actualmente, sólo pueden diagnosticarse mediante análisis electrónico, como por ejemplo, el correcto funcionamiento del ESP o de los faros adaptativos.

Pero, sobre todo, esta exigencia se solicita para que, a partir de 2018, las estaciones de ITV puedan realizar nuevas comprobaciones de las emisiones contaminantes en directo desde la centralita del automóvil. Su intención es prevenir fraudes como la posible manipulación de elementos como la válvula EGR -reintroduce en el motor los gases provenientes de la combustión para mejorar los consumos y las emisiones-, catalizadores y/o filtros antipartículas.



Todos estos cambios en el sistema de inspección se reflejarán en la nueva edición -la 8.0- del Manual de procedimiento de inspección de estaciones ITV, que el Ministerio de Industria deberá publicar antes del 20 de mayo.

AECA ITV, la asociación patronal de las estaciones de inspección de ITV, señala que ya se están realizando las primeras pruebas con estos equipos de diagnóstico electrónico. Para su implementación tendrá lugar una primera fase -antes de final de año- en la que dichos equipos deberán ser capaces de "comprobar una serie de

elementos, como el kilometraje del vehículo, sus dispositivos electrónicos de estabilidad, el ABS, sistemas de seguridad como los airbags o los pretensores del cinturón, y los de alumbrado y señalización". En la segunda fase se ampliarán estas pruebas a otros mecanismos electrónicos de seguridad obligatorios en los vehículos, como los controles adaptativos de velocidad, los sistemas de iluminación o, incluso y para los vehículos que los incorporen, los de visión de cámara nocturna.

Desde esa asociación que agrupa a las estaciones de inspección esperan que, a pesar de la entrada en vigor el próximo 20 de mayo del Real Decreto y de los cambios en la ITV, desde el Gobierno se "habilite un plazo de adaptación".

2. Si suspendes, no será obligatorio que pases la segunda inspección en la misma estación. A partir del 20 de mayo de 2018, si tu vehículo obtiene la calificación de desfavorable o negativa en la ITV, estás obligado por Ley a solucionar los fallos del mismo y volver a pasar la inspección -siempre en el plazo legal de menos de dos meses-. La novedad radica en que ya podrás elegir la estación en la que pases esta segunda ITV -incluso, puedes acudir a una de otra comunidad autónoma-.

3. No perderás tiempo de vigencia de tu ITV. Con la nueva normativa -y siempre que no adelantes la fecha de inspección más de un mes-, si anticipas la fecha en la que pases la ITV respecto a aquella límite en la que 'te tocaba', se mantendrá la fecha original para pasar la siguiente ITV: por ejemplo, si tenías hasta el 15 de enero para pasarla y la superas el 18 de diciembre, podrás pasar la siguiente inspección hasta el 15 de enero.

4. Se convalidarán las ITV pasadas en la Unión Europea. Este Real Decreto indica, en su artículo 12, que en caso de que un vehículo originario de otro Estado miembro de la UE se matriculase en España y únicamente en relación con las inspecciones técnicas periódicas, se reconocerá el certificado de inspección expedido por otro Estado miembro.

5. Los vehículos con matrícula histórica, ahora, a partir de 30 años. La disposición del Gobierno afecta también al Reglamento de Vehículos Históricos, indicando que, a partir del próximo 20 de mayo, tendrán consideración de vehículos históricos aquellos con más de 30 años. Actualmente, es a partir de 25 años.

Esta nueva disposición no afectará a los vehículos que hayan sido catalogados como históricos con anterioridad a ese día 20 de mayo, ni tampoco al que esté declarado bien de interés cultural, haya pertenecido alguna personalidad o intervenido en algún acontecimiento histórico. Tampoco los vehículos que por sus características, singularidad o escasez, merezcan esta consideración de históricos.

El VI Congreso GASNAM en Kinépolis - Madrid



El VI Congreso de GASNAM va a tener lugar los días **11 y 12 de abril** en Kinépolis - Ciudad de la Imagen en Madrid, que se ha convertido en cita obligada para conocer todas las novedades y avances del sector.

Con el lema "*Gas natural: ecología inteligente para la movilidad*", reunirá a expertos del ámbito nacional y también del internacional para debatir aspectos como la calidad del aire, las emisiones en nuestras ciudades o sus beneficios para la mejora de la salud.

Para inscribirse: <http://gasnam.es/vi-congreso-gasnam-2018-inscripcion/>

25º Aniversario en Classic Auto Madrid



La feria de vehículos clásicos, que tendrá lugar entre los próximos días **23 y 25 de febrero** en el Pabellón de Cristal de la madrileña Casa de Campo, contará con un stand preferente de la FEVA, Federación Española de Vehículos Antiguos, en el que se celebrarán actos conmemorativos.

Entre otros eventos, tendrá lugar la entrega de los Premios FEVA 2018, así como reuniones con los clubes de la zona centro.

Más información: <https://classicautomadrid.com/salon-classicauto-madrid-febrero-2018/>

AltFuels México 2018

AltFuels México 2018 se llevará a cabo del **23 al 26 de abril** en el World Trade Center de Ciudad de México y ofrece un área de exhibición de 8.000 m2, con más de 170 expositores. Además, se espera contar con unos 5.500 visitantes y un volumen de negocio de más de 11 millones de dólares.



El encuentro contará con un congreso y una exposición, y será una cita imperdible para todos los actores de la industria interesados en el mercado del GNV, GNL, GNC, biogás/biometano, dual-fuel, electricidad e hidrógeno, y que incluirá las siguientes aplicaciones: automóviles, pick-ups, autobuses, transporte pesado, transporte urbano, embarcaciones, trenes, minería, extracción, shale gas y generación eléctrica.

Para más información: www.altfuelsmexico.com

Para hacerte socio de ASEPA:



Profesionales de la automoción...

Lo más fácil es emplear el enlace:
<http://www.asepa.es/index.php/socios-asepa/asociarse.html>

Pero, si lo prefieres, también puedes poner un correo electrónico a: asepa@asepa.es con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Teléfono móvil
- Correo electrónico
- Empresa o Centro de Estudios
- El código IBAN de la cuenta bancaria (si es el caso)

Las cuotas anuales son:

Socio Premium*	50 €/año
Socio Senior (más de 65 años)	Gratis
Socio Junior (hasta 2 años después acabar estudios)	Gratis
Adherido	Gratis

* Los empleados de los Protectores de ASEPA y los desempleados son gratis, mientras se encuentran en esta situación.

Cursos on line Cesadi (marzo-junio 2018)

Se trata de Cursos de Excelencia *on line* con profesorado de amplia experiencia profesional:

- Dirección Financiera.
- Inteligencia de Negocio y Cuadro de Mando Integral.
- Dirección de Operaciones.
- Plan de Negocio para la Creación y Desarrollo de la Empresa (Business Plan).



Aquellos alumnos que completen los cuatro Cursos en una sola convocatoria, obtendrán el Certificado de Experto en Gestión de Empresas, gratuitamente. Al finalizar los cursos y de manera individual se otorgará un certificado en formato diploma de aptitud por haber superado el curso.

Los cursos son *on line* y están Acreditados y Certificados por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y su duración es cuatrimestral, empezando el 12 de marzo con final el 7 de julio.

La metodología es completamente *on line* a través de su Campus Virtual en entorno Moodle. Los cursos están divididos en unidades didácticas con ejercicios y prácticas de repaso en cada una de ellas. Al finalizar el curso hay un examen o prueba final también *on line*. La realización de cada curso equivale a 30 horas lectivas.

Para Socios y Simpatizantes de ASEPA y familiares directos la matrícula es gratuita. Sólo se paga 98 euros de la certificación correspondiente.

Más información: <http://www.cesadi.es/cursos-online/>

Sobre el precio: <http://www.cesadi.es/precios-cursos/>

Para matricularse: <http://www.cesadi.es/matriculate/>

Si se quiere tener una información más amplia y personalizada se puede contactar con: Javier de Paúl Jiménez (info@cesadi.es), tfno. 91 521 40 41 – 684 039 928.

Curso de Auditor Interno IATF 16949

El próximo **22 de febrero**, MCA organiza en su sede (C/ Príncipe de Vergara, 74, 1ª planta), en colaboración con AENOR, un curso para Auditores Internos en IATF 16949, con el objetivo de proporcionar a los asistentes las herramientas y capacidades necesarias para desarrollar la competencia de Auditores Internos de esta Norma. El horario del curso es de 9:00 a 18:00 horas con un almuerzo de trabajo entre las 14:00 y 15:30 horas.



La Norma IATF 16949 es el sistema de obligado cumplimiento para las organizaciones que trabajan o que quieren trabajar en la Industria Automotriz, ya que les permite identificar todos los requerimientos y recursos requeridos para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Este curso proporciona las herramientas y capacidades necesarias para desarrollar la competencia de Auditores Internos, dotando a los participantes de los conocimientos y habilidades prácticas que les permitan conducir y/o participar en esta actividad al crear un enfoque metodológico, que combina la teoría con la práctica a lo largo de la formación.

Está dirigido a gerentes/personal de QM o auditores de sistema internos/externos con conocimientos en ISO 9001 y experiencia en auditorías en el sector de automoción. Se requiere

que los asistentes tengan conocimiento previo de los requisitos de la Norma IATF 16949:2016.

Para ampliar la información con todos los detalles, se puede contactar con el teléfono 91 561 03 30 o en el correo operaciones@mcautomocion.es. Los socios de ASEPA tienen el mismo precio reducido que los asociados al MCA.

Curso de 'Sketching cars & Clay Modeling'

ESNE, Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología convoca un curso de 'Diseño de vehículos, conceptualización y modelado', a impartir desde el **15 de marzo al 24 de mayo**, de 75 horas lectivas, con horario de jueves y viernes de 17 a 21 h.

El curso de 'Sketching cars & Clay Modeling' permite tener una visión global del proceso de dibujo creativo en el diseño de automóviles. El alumno conocerá las diferentes herramientas de dibujo y modelado 3D en STAEDTLER Clay. El objetivo del curso es adquirir destrezas de modelado 3D, conceptualización de automóviles e impresión 3D.

Se puede obtener información completa e inscribirse en la dirección siguiente:

<http://www.esne.es/eventos/curso-de-verano-sketching-cars-clay-modeling/>

ESNE

ESCUELA UNIVERSITARIA
DE DISEÑO, INNOVACIÓN
Y TECNOLOGÍA

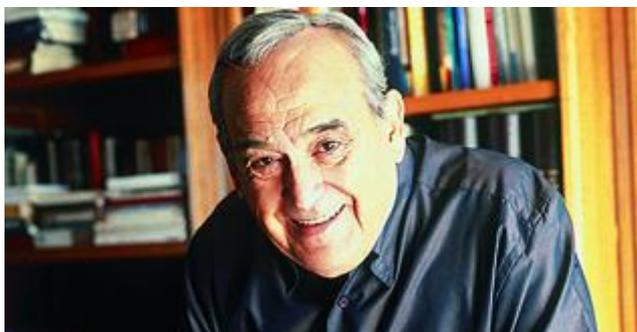
Un modelo casi erótico

Cuando tus bellas curvas acaricio,
a través de mi tacto, dedo a dedo,
siento placer total, respeto y miedo,
pero ninguna curva desperdicio.

Son caricias de amor, nunca por vicio,
y aunque en estado hipnótico me quedo,
te debo dominar, pues si no puedo
perderé puntos y hasta el buen juicio.

Me subyuga tocar tu delantera,
luciérnaga de luz en la ceguera,
capaz de iluminar toda mi noche.

Estar dentro de ti me tranquiliza,
tu confort interior siempre me hechiza.
Bien te supe elegir. ¡Tú eres mi coche!



Enrique Hernández-Luiké

Periodista Español del Motor (premio otorgado por Faconauto - 2018)

Fuentes información e imágenes:

(Imagen de cabecera gentileza de Bosch)

1. Asepa
2. Anfac y Aniacam
3. <http://www.posventa.info/actualidad/faconauto-pide-un-plan-global-para-el-automovil-en-espana/>
http://www.infotaller.tv/concesionarios/congreso-faconauto-participacion-1300-digitalizacion-movilidad-concesionarios_o_1190580932.html
4. <http://www.lavanguardia.com/natural/20170430/422151473376/coche-gas-pide-paso.html>
5. Vitale
6. <http://www.posventa.info/empresas/un-nuevo-proceso-evalua-la-resistencia-a-la-corrosion-de-las-camisas-de-cilindros-diesel/>
7. <https://movilidadeléctrica.com/faraday-institution-reino-unido-apoya-la-investigacion-las-baterias-estado-solido/>
8. Sixt
9. http://movertis.com/blog/razones-motor-camion-ralenti/?pk_mail=95973e56-f08c-42df-8495-71aaac081f5c
10. <http://www.autofacil.es/talleres/2018/01/22/cambios-entran-vigor-itv-afectaran/42400.html>
11. Gasnam
12. <http://www.posventa.info/actualidad/la-federacion-espanola-de-vehiculos-antiguos-celebrara-su-250-aniversario-en-classic-auto-madrid/>
13. Altfuel México
14. Aiim
15. Mca
16. Esne
17. Luiké

Protectores



Acuerdos de colaboración con:



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DE AUTOMOCIÓN

Boletín editado por la Asociación Española de Profesionales de Automoción (ASEPA)
Sede del INSIA – Campus Sur UPM – Carretera Valencia, km. 7 – 28031 MADRID
Tfno: 91 336 53 19 – Fax: 91 336 53 02 – Web: <http://www.asepa.es>

Los Socios Protectores no son responsables de las noticias publicadas en este Boletín
Para consultas o si no desea recibir este Boletín, comunicar a asepa@asepa.es